Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

DECRETO ALCALDICIO N° No 0 7 7 6 6 /

San Clemente,

06 DIC 2024

VISTOS

1.- El Fallo del Tribunal Electoral de fecha 09 de noviembre de 2024
2.- El Acta de proclamación de fecha 15 de noviembre de 2024
3.- El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2024
4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

CONSIDERANDO

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal y el estricto apego a la legalidad vigente.

RESUELVO:

NOMBRESE: Alcalde Titular de la comuna de San Clemente a Don JUAN RAÚL ROJAS VERGARA, a contar del 06 de diciembre de 2024 y hasta el 05 de diciembre de 2028.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD SAN CLEMENTE ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★

EDUARDO INOSTROZA VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - ALCALDE - SAN CLEMENTE

JUAN ROJAS VERGARA
ALCALDE

JRV/EIV/carn//*

Distribución:

1.- Alcaldía
2.- Juzgado de Policía Local
3.- Administración Municipal
4.- Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación
5.- Dirección de Desarrollo Comunitario
6.- Dirección de Administración y Finanzas
7.- Dirección de Control Interno
8.- Dirección de Asesoría Jurídica
9.- Dirección de Obras Municipales
10.- Dirección de Servicios Traspasados
11.- Dirección de Personas
12.- Dirección de Desarrollo Sustentable
13.- Dirección de Tránsito
14.- Dirección de Servicios Generales
15.- Dirección de Adquisiciones
16.- Departamento de Presupuesto e Inversión
17.- Departamento Social
18.- Departamento de Rentas Municipales
19.- Departamento Tesorería Municipal
20.- Departamento de Contabilidad y Finanzas
21.- Departamento de Remuneraciones
22.- Departamento de Turismo
23.- Departamento de Aseo y Ornato
24.- Departamento de Informática
25.- Departamento de Servicios Municipales
26.- Departamento de Gestión de Contratos y Servicios Externalizados
27.- Oficina de Transparencia.
28.- Secretaría Municipal
29.- ARCHIVO//**